

El papel de la ordenación forestal comunitaria en el ámbito de REDD+

M. Skutsch y M.K. McCall

La aplicación de enfoques comunitarios relacionados con REDD+ encierra un gran potencial en los bosques tropicales secos.

REDD+ es el término empleado para designar una política multi-lateral propuesta para incentivar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la absorción de carbono en los países en desarrollo por medio de la limitación de la deforestación y la degradación de los bosques, la conservación de las existencias de carbono, la ordenación sostenible de los bosques y el mejoramiento de las existencias de carbono forestal. REDD+

se está poniendo en práctica con arreglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) con la finalidad de proporcionar incentivos financieros a los países en desarrollo para que lleven a cabo acciones encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático. En la así llamada etapa de régimen pleno de ejecución, REDD+ permitirá a los contaminadores pagar compensaciones por las emisiones de carbono que hayan causado.

**¿A dónde conducirá REDD+?
Técnicos forestales y miembros de la comunidad trazan un mapa de los linderos del bosque comunitario con ayuda de un sistema de información geográfica móvil, República Unida de Tanzania**



Margaret Skutsch es Investigadora principal del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia (México), y Profesora asociada del Centro Twente para el Desarrollo Sostenible y la Tecnología de la Universidad de Twente (Países Bajos).

Michael McCall es Investigador principal del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia (México), y Profesor asociado de la Facultad de Ciencia de la Geoinformación y la Observación de la Tierra de la Universidad de Twente (Países Bajos).

M. SKUTSCH

REDD+ busca ser una política nacional y basada en los resultados, en la cual los pagos estarían relacionados con las verdaderas reducciones de carbono conseguidas y se efectuarían proporcionalmente con estas al final de un ejercicio contable (cuya duración queda por determinar). Los rendimientos se medirán tomando en cuenta la totalidad del patrimonio forestal del país, para, entre otros propósitos, poder hacer frente al problema de las fugas de gases internas¹. La reducción de las emisiones debería medirse según un nivel de referencia que representa la cantidad estimada de emisiones que se hubieran producido en ausencia de intervenciones REDD+. Queda por esclarecer si los pagos por carbono dentro del mecanismo REDD+ se harán por conducto de una estructura de mercado (con créditos, como sucede con el Mecanismo para un desarrollo limpio), de un fondo mundial, o de una combinación de diferentes instrumentos financieros. El hecho de que la Conferencia de las Partes en la CMNUCC no llegara a un acuerdo acerca de metas vinculantes para la reducción de las emisiones de los países industrializados y la índole de algunas actividades forestales (p. ej., la conservación) hacen poco probable que los instrumentos de mercado —que algunos observadores consideran como el enfoque más eficaz y efectivo— sean los únicos que se vayan a utilizar, al menos a corto plazo. Agrawal, Nepstad y Chhatre (2011) ofrecen una visión general que encuadra adecuadamente el estado de las negociaciones de REDD+ y los asuntos que están en discusión.

EL ENFOQUE NACIONAL EN CONTRAPOSICIÓN A UN ENFOQUE POR PROYECTOS

Una de las razones por las cuales las Partes en la CMNUCC han estado a favor de plantear un enfoque nacional y no por proyectos de REDD+ es que resulta obvio que se necesitará formular políticas y medidas nacionales que vayan más allá del sector

forestal puesto que muchas de las fuerzas que impulsan la deforestación y la degradación están arraigadas en el economía en general. A nivel mundial, el principal factor de deforestación es la expansión de la gran agricultura y la ganadería extensiva; será menester por consiguiente que la mayor parte de las estrategias nacionales para REDD+ se lleven a cabo de modo tal que la influencia de estos factores intersectoriales sea más leve. La extracción maderera —legal o ilegal— puede ser una causa que contribuye a la deforestación cuando se realiza de forma insostenible; y la instauración de la ordenación forestal sostenible exige voluntad política para reforzar las leyes forestales y mejorar los cauces para la aplicación de esas leyes.

¿UN INSTRUMENTO PARA LAS COMUNIDADES?

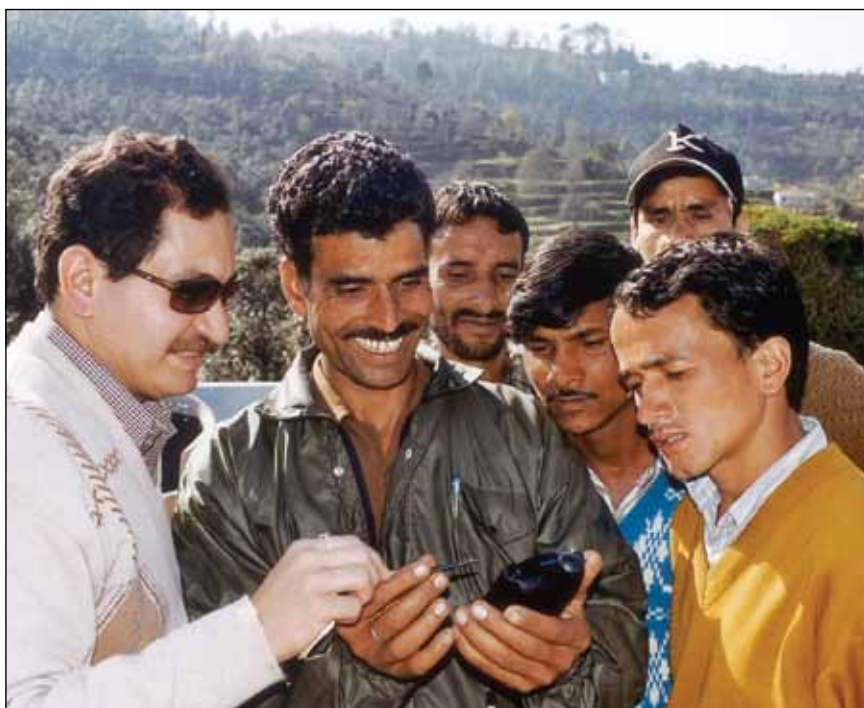
REDD+ se describe en buena parte de los estudios publicados como un instrumento que se dirige a las comunidades y demás pequeños propietarios y gestores forestales, partiendo de la idea de unos pagos por servicios ecosistémicos y de la experiencia de muchos pequeños proyectos de carbono en el sector voluntario, tales como los realizados en América central, por ejemplo en Costa Rica (Kaimowitz, 2008; Agrawal y Angelsen, 2009; Engel, Wünscher y Wunder, 2009). Es significativo que la totalidad de las (hasta mayo de

2012) 26 propuestas de preparación para REDD+ presentadas al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial, y la mayor parte de las propuestas contenidas en el programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo (ONU-REDD), hagan referencia a la ordenación forestal comunitaria, incluso en países —como la Argentina— donde muy pocos bosques están en manos de la comunidad. En algunos países (p. ej., Etiopía, Madagascar, Nepal, la República Unida de Tanzania y muchos países andinos y centroamericanos), un programa de ordenación comunitaria nacional constituye un elemento central del enfoque nacional REDD+ propuesto, aunque no suele especificarse en esos programas cómo (y en especial a quién) habrán de hacerse los pagos.

¿Quién se quedará con los beneficios?

Se corre el riesgo de que un enfoque REDD+ de nivel nacional pueda conducir a anular las ganancias conseguidas durante

En algunos países se teme que las comunidades locales puedan no recibir recompensas económicas derivadas de REDD+, en particular cuando la tenencia es informal. Las reivindicaciones comunitarias pueden verse reforzadas gracias a la cartografía y el registro del incremento de las existencias de carbono



¹ Las fugas de gases ocurren cuando las emisiones que se originan en una zona se desplazan a otra a consecuencia de las intervenciones que han tenido lugar en la primera. En un enfoque nacional de REDD+, las fugas que se producen dentro de un país no constituirían un problema porque las variaciones en las emisiones se agregan a nivel nacional.

Contribución actual estimada de la ordenación forestal comunitaria a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, y al mejoramiento de las existencias de carbono, por tipos de régimen de gobernanza forestal comunitaria

Tipo de régimen de bosque o de gobernanza comunitaria	Superficie normal del bosque sujeto a ordenación: total/por hogar	Contribución actual estimada a:			Notas
		la reducción de las emisiones por deforestación	la reducción de las emisiones por degradación de los bosques	mejoramiento de las existencias de carbono forestal	
Ordenación forestal comunitaria colaborativa y participativa realizada en tierras estatales; los planes de ordenación garantizan que la extracción de los productos forestales se lleve a cabo dentro de los límites de sostenibilidad y a cambio de la otorgación a la comunidad de derechos sobre estos productos (p. ej., los modelos de Indonesia, Kenya, la República Unida de Tanzania y Viet Nam)	50-500 ha/ 1-5 ha	Mediana/ baja	Alta a muy alta	Alta	Muy dependiente de la administración y otorgamiento de derechos a las comunidades.
Ordenación comunitaria de tierras poseídas por la comunidad e incentivada con subvenciones gubernamentales para la mejora de la ordenación y la conservación; puede suponer la extracción sostenible de la madera y productos no madereros y la conservación (p. ej., el modelo de pagos por servicios ecosistémicos, el modelo de México y Costa Rica)	50-500 ha/ 1-5 ha	Mediana	Alta	Mediana a alta	Muy dependiente de la financiación (pagos por servicios ecosistémicos) para el logro de la sostenibilidad.
Reservas de los pueblos indígenas; implica normalmente grandes superficies forestales y bajas densidades de población, y el reconocimiento oficial de los derechos sobre las tierras ancestrales, lo que disuade a los leñadores externos de hacer incursiones en esas tierras, etc. (p. ej., el modelo del Amazonas)	5 000- 50 000 ha/ 50-500 ha	Alta	Mediana a alta	Baja	Necesita un fuerte respaldo gubernamental para superar las presiones externas sobre los recursos.

Fuente: Adaptado de Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, 2011.

los últimos 20 años en la descentralización de la ordenación forestal y el reconocimiento de los derechos de la comunidad sobre los productos de los bosques (Phelps, Webb y Agrawal, 2010). Se han expresado dudas acerca de la eficacia de REDD+ dadas las presiones políticas y económicas que se ejercen en torno a este mecanismo y los mediocres resultados en materia de gobernanza forestal conseguidos mediante REDD+ por muchos países (p. ej., Corbera, Estrada y Brown, 2010). Se ha planteado la preocupación —en particular por voz de organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector de donantes bilaterales— de que las comunidades locales puedan no recibir compensación económica alguna mediante REDD+, especialmente cuando su tenencia es informal (p. ej., Dooley *et al.*, 2008; Naughton-Treves y Day, 2012). En zonas donde el bosque es poseído oficialmente por el Estado es posible que quienes gozan de derechos consuetudinarios sobre los bosques puedan sufrir la enajenación de esos derechos porque se les achaca la responsabilidad de la degradación del bosque; y aun si llevasen a cabo actividades que garantizan la sostenibilidad de las existencias de carbono podrían no tener derecho a recibir los beneficios financieros que del

carbono derivan. Incluso en países como México, donde la mayor parte del bosque es poseído legalmente por comunidades agrarias, no se sabe con certeza cuáles son los derechos de las comunidades sobre el carbono (Robles, 2011). Las mujeres pueden verse particularmente desfavorecidas porque en muchas sociedades ellas deben enfrentar restricciones respecto a la tierra y los recursos forestales (Setyowati, 2012). Es entonces posible que sea el gobierno quien se quede con la totalidad o la mayor parte de los beneficios financieros, y que muy poco llegue a las comunidades y pequeños terratenientes que son quienes de hecho realizan la ordenación forestal.

Diversas ONG han lanzado campañas para que los beneficios que derivan de REDD+ lleguen a las comunidades locales, aunque hasta la fecha pocas ONG se han hecho cargo del problema de la propiedad directa del carbono (Peskett y Brodnig, 2011; Costenbader, 2009). También ha habido un movimiento orientado a lo que se ha dado en llamar el enfoque anidado de REDD+, y que ha sido interpretado por algunos como un sistema en el cual los créditos serían asignados directamente por el Estado a propietarios o gestores forestales locales que podrían seguidamente venderlos o intercambiarlos en

el mercado internacional (Cortez *et al.*, 2010). La mayoría de los partidarios de tal procedimiento reconocen sin embargo que los créditos deberían cuadrar con las cuentas nacionales y ser deducidos de los créditos nacionales totales por la vía de la contabilidad jurisdiccional (Chargas *et al.*, 2011). En la práctica, esto crearía dificultades enormes, puesto que con arreglo a la CMNUCC los créditos de carbono locales solo pueden venderse si el país en su conjunto ha reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero forestales. Por lo tanto, existe aún gran incertidumbre acerca de la forma en que las compensaciones por la ordenación forestal comunitaria puedan encajar con los programas nacionales de REDD+.

¿QUÉ PUEDE LOGRAR LA ORDENACIÓN FORESTAL COMUNITARIA?

Para dar solución a los problemas mencionados más arriba es necesario examinar en detalle lo que la ordenación forestal comunitaria puede efectivamente lograr con arreglo a REDD+. En un taller internacional organizado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques sobre el papel de la vigilancia de la comunidad en los asuntos relacionados con REDD+

El grupo de mujeres de Cuzalapa (México) realiza actividades de cartografía participativa. La cartografía y el seguimiento, entendidos como elementos que forman parte de la ordenación, podrían representar un estímulo importante para REDD+



(Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, 2011), participantes provenientes de 15 países con larga experiencia en actividades forestales estudiaron cómo diferentes modalidades de ordenación forestal comunitaria están contribuyendo a la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques y a la mejora de las existencias de carbono.

Los resultados de esta investigación se resumen en el cuadro. En el cuadro se distingue entre la ordenación comunitaria activa, que es practicada en general en tierras estatales (como por ejemplo a través de los programas de ordenación forestal basados en la comunidad y los programas de ordenación forestal conjunta), la ordenación en las propias tierras de la comunidad mediante pagos por servicios ecosistémicos, y las reservas comunitarias en gran escala destinadas principalmente a la conservación. Se muestra que las primeras dos modalidades tienden a reducir la degradación de los bosques gracias a una mejor gestión de los procesos extractivos, lo que con frecuencia resulta en un aumento de las existencias de carbono, pese a que la eficacia en cuanto a la reducción de la deforestación es menor. La razón de ello es que la degradación es causada en buena parte directamente por los usos de subsistencia locales de los

recursos madereros y no madereros cuando la intensidad de la extracción llega a un grado insostenible². La reducción de este tipo de degradación tendrá probablemente unos bajos costos de oportunidad; y los buenos resultados de los programas de ordenación forestal realizados en países como México, Nepal y la República Unida de Tanzania demuestran que esos costos no son prohibitivos cuando el régimen comunal funciona adecuadamente.

Sin embargo, es dudoso que la ordenación comunitaria represente un bastión contra la deforestación, la cual es impulsada en gran medida por fuerzas económicas externas y tiene unos costos de oportunidad que pueden ser más altos. La ordenación forestal comunitaria no logrará aguantar las fuerzas comerciales cuando con la conversión o la venta de tierras forestales, que se dedicarán a otros usos como la extracción maderera, la ganadería extensiva, las plantaciones o el desarrollo urbano, se pueden obtener alquileres mucho más elevados. Además, estos incentivos comerciales pueden a menudo verse fortalecidos por presiones políticas externas o simplemente por la fuerza bruta. Por otra parte, las grandes reservas indígenas, tales como las que existen en la región amazónica, no suelen sufrir una importante degradación por factores locales en razón de la índole de las estrategias

de supervivencia de sus habitantes y de las bajas densidades de población que caracterizan a muchas de esas zonas. Cuando la propiedad de las tierras comunitarias ancestrales se formaliza y da a conocer, los derechos de la comunidad sobre los bosques se robustecen y se contribuye a desalentar la deforestación o la cosecha forestal a mano de agentes externos que actúan en beneficio propio.

UN NICHOS PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL COMUNITARIA

Sorprendentemente, los planes nacionales de REDD+ no han distinguido con claridad entre deforestación, degradación de los bosques y mejoramiento forestal. Con frecuencia, se entiende de manera implícita que la degradación está a solo un paso de la deforestación total, pero esto no siempre refleja la realidad porque la degradación y la deforestación resultan en la mayoría de los casos de procesos diferentes. Cuando la literatura referente

² La degradación puede deberse, además de a la extracción excesiva de madera, postes, leña combustible y productos forestales no madereros, al pastoreo de animales de propiedad privada en bosques comunales, a los fuegos incidentales causados por incendios en terrenos agrícolas y a la producción de carbón vegetal.

a REDD+ ha tratado la degradación como fenómeno independiente, lo ha hecho en general en el ámbito de la extracción forestal selectiva en pluviselvas tales como las amazónicas (p. ej., Souza, Roberts y Cochrane, 2005; Asner *et al.*, 2005), pero no en el contexto más amplio de las presiones leves pero persistentes que las comunidades locales ejercen sobre los bosques. Tales presiones están muy difundidas —en particular en los bosques secos tropicales más densamente poblados y en las sabanas— y son siempre más intensas, y están en línea con el elevado crecimiento de la población local.

Reducción de la degradación y estímulo al mejoramiento de las existencias de carbono en los bosques comunitarios

Los mejores sitios para una ordenación forestal comunitaria eficaz con arreglo a REDD+ serán probablemente las zonas moderada a densamente pobladas —en especial en los anchos cinturones de los bosques tropicales secos y sabanas—, donde la degradación es fundamentalmente consecuencia de un uso forestal ineficiente por las comunidades locales. Por ejemplo, se ha determinado que gracias a la ordenación forestal comunitaria en las sabanas arboladas del África oriental y occidental se consigue una absorción de dióxido carbono de 1 a 20 toneladas por hectárea por año, además de una reducción de emisiones por degradación, quizá del orden de 2 toneladas por hectárea por año (Skutsch y Solis, 2011; Skutsch y Ba, 2009).

No se trata de que el consumo final de productos forestales deba o pueda reducirse —tales productos son parte esencial de los medios de vida de muchas comunidades—, sino que perfeccionando la ordenación general del bosque es posible lograr mejoras importantes en el almacenamiento del carbono forestal. Se puede animar a las comunidades a adoptar prácticas de cosecha más sostenibles para reducir la degradación, bien mediante pagos directos por el carbono con el mecanismo REDD+, bien por medio de otros incentivos. Estos últimos no serán necesariamente de orden financiero y podrían consistir en un reconocimiento legal más seguro de los derechos sobre la tenencia de la tierra, en derechos garantizados sobre un volumen de cosecha convenido, en la

protección de áreas de valor cultural, en mejoras tecnológicas y en apoyos para encontrar nuevos productos o mercados donde colocar los productos forestales madereros y no madereros (Hecht, 2009).

Es probable que todo plan de pagos por el carbono efectuados a la comunidad tenga mayores efectos y mejor aceptación cuando ya están en funciones, en esa misma comunidad, otros planes complementarios de remuneración por los servicios ecosistémicos, como ocurre por ejemplo en México (Larrazabal *et al.*, 2012; Benneker y McCall, 2009). Se prevé que los beneficios de los pagos por el carbono sean bajos, pero sumados a los mencionados planes de remuneración, por ejemplo por la conservación de la biodiversidad o los servicios hidrológicos o la polinización, los beneficios financieros generales que percibiría la comunidad pueden ser suficientes para dar respaldo a una ordenación forestal óptima. En muchos casos, este enfoque no servirá solo para reducir la degradación sino para invertirla, y conducirá en el tiempo a aumentar (a «mejorar») las existencias de carbono.

La cartografía y el seguimiento comunitarios como actividades de ordenación pueden representar un estímulo importante para REDD+ (McCall, 2011; Knowles *et al.*, 2010; Coleman y Steed, 2009). Se ha demostrado que las comunidades saben medir con gran exactitud y con costos reducidos los incrementos en las existencias de carbono y hacer el seguimiento de otras variables ambientales (Larrazabal *et al.*, 2012; Danielsen *et al.*, 2010; Skutsch *et al.*, 2009). Además, cabe destacar que en al menos 10 de las 26 propuestas de preparación para REDD+ presentadas al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques se menciona específicamente el seguimiento como uno de los elementos que forman parte de los enfoques comunitarios relacionados con REDD+.

Con el objeto de ejercer influencia sobre los agentes directos (generalmente externos a la comunidad) y las fuerzas indirectas que determinan la deforestación, es necesario que esta última se aborde a un nivel mucho más alto y recurriendo a instrumentos económicos y políticos. En las estrategias nacionales cabe diferenciar claramente la deforestación de los esfuerzos de la comunidad encaminados a reducir

la degradación. Si la política nacional se concibe de acuerdo con esta bipartición se lograría un sistema de asignación de créditos de carbono más transparente y equitativo, en el cual la reducción de la deforestación se atribuiría al gobierno en el plano nacional o provincial, y las reducciones en la degradación y los incrementos en las existencias de carbono en zonas específicas del bosque, a los agentes locales (Balderas y Skutsch, 2012).

Conservación comunitaria

Las comunidades podrían intervenir en las acciones de reducción de la deforestación, por ejemplo cuando se encargan del establecimiento de grandes reservas de propiedad comunitaria en zonas de baja densidad de población. En esos casos, la finalidad primordial de REDD+ sería la conservación y no el uso sostenible; y el principal instrumento de política, la formalización de los derechos indígenas sobre la tierra o la formalización de otros derechos consuetudinarios. Existe siempre el peligro de que la reducción de la deforestación que se logre en esas reservas se vea simplemente contrarrestada por un aumento de la deforestación en otras zonas (fugas de deforestación). Por lo tanto, este tipo de análisis de la conservación del carbono forestal puede tan solo formar parte de un enfoque más universal de la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques, el cual conlleva dos factores aparejados: el consumo excesivo e insostenible y la demografía humana (Skutsch y McCall, 2010).

CONCLUSIÓN

En síntesis, la ordenación forestal comunitaria puede jugar un papel esencial en el ámbito de REDD+, en especial cuando los programas de estímulo se enfocan en las áreas en que la ordenación puede tener mayor eficacia. Proponemos que la ordenación forestal comunitaria pueda ser más eficaz para abordar las emisiones que derivan de la degradación de los bosques que las emisiones que provienen de la deforestación; y que puede ser particularmente efectiva en bosques y sabanas tropicales secos donde las densidades de población son mucho mayores y el uso de los recursos arbóreos es más generalizado que en las pluviselvas. ♦



Bibliografía

- Agrawal, A., Nepstad, D. y Chhatre, A.** 2011. Reduced emissions from deforestation and forest degradation. *Annual Review of Environment and Resources*, 36: 373–396. DOI: 10.1146/annurev-environ-042009-094508.
- Agrawal, A. y Angelsen, A.** 2009. Using community forest management to achieve REDD+ goals. En A. Angelsen, ed., *Realising REDD+: national strategy and policy options*. Bogor, Centro de Investigación Forestal Internacional.
- Asner, G., Knapp, D., Broadbent, P., Keller, M., y Silva, J.** 2005. Selective logging in the Brazilian Amazon. *Science Magazine*, 310 (5747): 480–482. DOI: 10.1126/science.1118051.
- Balderas, A. y Skutsch, M.** 2012. Splitting the difference: a proposal for benefit sharing in REDD+. *Forests*, 3: 137–154. DOI: 10.3390/f3010137.
- Benneker, C., y McCall, M.K.** 2009. REDD strategies: a case study from Mexico. *ETFRN Newsletter (European Tropical Forest Research Network)*, 50: 34–43 (disponible también en: www.etfrn.org/ETFRN/newsletter/news50/index.html).
- Chargas, T., Streck, C., Seifert-Granzin, J., Olander, R., y O'Sullivan, R.** 2011. *Nested approaches to REDD+: an overview of issues and options*. Climate Focus and Forest Trends, Washington, DC.
- Coleman, E. y Steed, B.** 2009. Monitoring and sanctioning in the commons: an application to forestry. *Ecological Economics*, 68(7): 2106–2113. DOI: 10.1016/j.ecolecon.2009.02.006.
- Corbera, E., Estrada, M. y Brown, K.** 2010. Reducing greenhouse gas emissions from deforestation and forest degradation in developing countries: revisiting the assumptions. *Climatic Change*, 100 (3–4): 355–388. DOI: 10.1007/s10584-009-9773-1.
- Cortez, R., Saines, R., Griscom, B., Martin, M., De Deo, D., Fishbein, G., Kerkering, J. y Marsh, D.** 2010. *A nested approach to REDD+: structuring effective and transparent incentive mechanisms for REDD+ implementation at multiple scales*. The Nature Conservancy y Baker McKenzie. Disponible en: www.threddesk.org/sites/default/files/resources/pdf/2010/TNC_june_2010_A_nested_approach_to_REDD.pdf
- Costenbader, J.**, ed. 2009. *Legal frameworks for REDD+: design and implementation at national level*. IUCN Environmental Policy and Law Paper 77. Gland, UICN.
- Danielsen, F., Skutsch, M., Burgess, N.D., Moestrup Jensen, P., Andrianandrasana, H., Karky, B., Lewis, R., Lovett, J.C., Massao, J., Ngaga, Y., Phartiyal, P., Poulsen, M.K., Singh, S.P., Solis, S., Sørensen, Tewari, A., Young, R. y Zahabu, E.** 2011. At the heart of REDD+: a role for local people in monitoring forests? *Conservation Letters*, 4(2): 158–167. DOI: 10.1111/j.1755-263X.2010.00159.x.
- Dooley, K., Griffiths, T., Leake, M. y Osinga, S.** 2008. *Cutting corners: World Bank's forest and carbon fund fails forests and people*. Londres y Bangkok, FERN y Forest Peoples Programme.
- Engel, S., Wünscher, T. y Wunder, S.** 2009. Increasing the efficiency of forest conservation: the case of environmental service payments in Costa Rica. En C. Palmer y S. Engel, eds. *Avoided deforestation: prospects for mitigating climate change*. Oxford, Routledge.
- Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques.** 2011. Linking community monitoring to national measurement, reporting and verification for REDD+. Informe de un taller organizado en Ciudad de México, 10-12 de septiembre de 2011. Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques. Disponible en: www.forestcarbonpartnership.org/fcp/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/May2012/FCPF%20Durban%20Note%20-%20Community%20Monitoring%20for%20REDD%20MRV%20final_0.pdf
- Hecht, S.** 2009. The new rurality: globalization, peasants and the paradoxes of landscapes. *Land Use Policy*, 27(2): 161–169. DOI: 10.1016/j.landusepol.2009.08.010.
- Kaimowitz, D.** 2008. Prospects for reduction of emissions from deforestation and degradation (REDD) in meso-America. *International Forestry Review*, 10(3): 485–495.
- Knowles, T., McCall, M.K., Skutsch, M. y Theron, L.** 2010. Engaging local communities in the mapping and MRV requirements of REDD+. En X. Zhu et al. eds, *Pathways for implementing REDD+. Experiences from carbon markets and communities*. pp.141–156. Roskilde, Dinamarca, Risø Centre del PUND, Technical University of Denmark (disponible también en: www.acp-cd4cdm.org/media/237951/pathwaysimplementingreddplus.pdf).
- Larrazabal, A., McCall, M.K., Mwampamba, T., y Skutsch, M.** 2012. The role of community carbon monitoring in REDD+: a review of experiences. *Current Options on Sustainable Development* (en prensa).
- McCall, M.K.** 2011. Local participation in mapping, measuring and monitoring for community carbon forestry. Capítulo 3, en M. Skutsch, ed. *Community forest monitoring for the carbon market; opportunities under REDD*. Londres, Earthscan.
- Naughton-Treves, L. y Day, C.** 2012. *Lessons about land tenure, forest governance and REDD+: case studies from Africa, Asia and Latin America*. Madison, EE.UU., Land Tenure Center, University of Wisconsin.
- Peskett, L. y Brodnig, G.** 2011. *Carbon rights in REDD+: exploring the implications for poor and vulnerable people*. Banaco Mundial y REDD-Net. Disponible en: <http://redd-net.org/files/CarbonRightsReport.pdf>
- Phelps, J., Webb, E. y Agrawal, A.** 2010. Does REDD+ threaten to recentralize forest governance? *Science*, 328: 312–313. DOI: 10.1126/science.1187774.
- Robles, F.F.** 2011. Carbon rights in REDD+: the case of Mexico. REDD-Net. Disponible en: <http://redd-net.org/resource-library/carbon-rights-in-redd+-the-case-of-mexico>
- Setyowati, A.** 2012. Velar por que las mujeres se beneficien con REDD+. *Unasyuva*, 239: 57–62 (en este número).
- Skutsch, M. y Ba, L.** 2009. Crediting carbon conservation in dry forests: the case of community forest management in West Africa. *Forest Policy and Economics*, 12: 264–270.
- Skutsch, M., y McCall, M.K.** 2010. Reassessing REDD: governance, markets and the hype cycle. *Climatic Change OnLine*, 13.01.2010, 0(0): 1–8.
- Skutsch, M., McCall, M.K., Karky, B., Zahabu, E. y Peters-Guarin, G.** 2009. *Case studies on measuring and assessing forest degradation: community measurement of carbon stock change for REDD*. FAO Forest Resources Assessment Working Paper 156. Roma, FAO.
- Skutsch, M. y Solis, S.** 2011. How much carbon does community forestry save? Capítulo 2, en Skutsch, M., ed. *Community forest monitoring for the carbon market: opportunities under REDD*. Londres, Earthscan.
- Souza, C., Roberts, D.A., y Cochrane, M.N.** 2005. Combining spectral and spatial information to map canopy damage from selective logging and forest fires. *Remote Sensing of the Environment*, 98: 329–343. DOI: 10.1016/j.rse.2005.07.013. ♦